



**ACUERDO DE 17 DE JUNIO 2021 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL, GRUPO M2 – ENFERMERÍA POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DE CANDIDATOS QUE HAN SUPERADO EL EJERCICIO DE LA OPOSICIÓN**

De conformidad con lo establecido en la Base 6 de la Resolución de 24 de mayo de 2021, de la Presidencia del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se convoca proceso selectivo para la cobertura de una plaza de personal laboral temporal, Grupo M2 - Enfermería, el Tribunal ha ACORDADO aprobar la relación de candidatos que han superado el ejercicio de la oposición:

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>PUNTUACIÓN FASE OPOSICIÓN</b>
SANZ TRUJILLO, NATALIA	62,50 puntos

La aspirante que ha superado el ejercicio de la fase de oposición dispone de un plazo de cinco días hábiles para presentar la documentación acreditativa de los méritos que desee que se le valoren en la fase de concurso. El plazo finaliza el día 24 de junio.

Madrid 17 de junio de 2021,

VºBº

Fdo.: M<sup>a</sup> Petra Gómez Moreno  
Secretaria del Tribunal

Fdo.: María Sánchez Jiménez  
Presidenta suplente del Tribunal